

## ASAJA PIDE AL MINISTERIO QUE INTERVENGA TRAS EL RIESGO DE QUE DESAPAREZCA EL SEGURO DE OLIVAR

TRAS MESES DE NEGOCIACIONES, LOS PLANTEAMIENTOS DE LA ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS (ENESA) HARÁN QUE DESAPAREZCA ESTA LÍNEA DE SEGURO, LA ÚNICA EXISTENTE PARA PROTEGER A LA PRINCIPAL EMPRESA ANDALUZA: EL OLIVAR

Sevilla, 17 de junio de 2015.- ASAJA-Andalucía exige al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) que intervenga de inmediato para salvar el seguro creciente de olivar. Se trata del único modo de proteger a la mayor empresa de la Comunidad andaluza: el olivar. Con las modificaciones que plantea ENESA, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, junto con Agroseguro, se perderá todo el interés del agricultor por la contratación del seguro, que pasará a ser testimonial.

ASAJA-Andalucía pide al Ministerio su intervención ante las negociaciones fallidas entre la organización agraria y la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) para la modificación del seguro creciente de explotaciones olivareras. Tras meses de negociación, finalmente la propuesta realizada por ENESA y Agroseguro supondrá la pérdida de efectividad y, por tanto, de contrataciones, de este seguro. La importancia de que se conserve dicha línea de seguro es obvia si se tiene en cuenta que se trata del único modo existente en la actualidad para proteger a la principal empresa andaluza: el olivar. Una empresa que genera el 65% del aceite producido en toda España y el 22% de la producción mundial y que no cuenta con techo ni paredes para protegerse de las adversidades climatológicas.

Tras conocer el último borrador de la nueva Orden de Seguro Creciente de Explotaciones Olivareras que se facilitó a la organización agraria el pasado 15 de junio en Madrid, hemos constatado que dicha normativa, de aprobarse finalmente, no cubre las expectativas que por parte del sector olivarero andaluz tenían puestas en esta nueva negociación, cuyo objetivo no ha sido sino mantener las coberturas y garantías necesarias para el olivar frente a las adversidades climatológicas a las que está expuesto a diario.

Hay que destacar que, si bien ha habido buena voluntad por parte de ENESA, que ha hecho un esfuerzo considerable para facilitar los datos en cuanto a las fluctuaciones de este seguro, y estando de acuerdo con ASAJA para conseguir la corrección financiera a fin de garantizar la no pérdida de la línea, si que es cierto que han quedado una serie de huecos importantes a fin de que se pueda incrementar el número de olivareros que se puedan acoger a este seguro. No en vano las garantías que se ofrecen para las nuevas contrataciones no van a suscitar el más mínimo interés entre los olivareros que pretenden incorporarse a esta línea porque dicho seguro no protege a la explotación como se han venido haciendo hasta ahora.

ASAJA recuerda que, durante la negociación, se ha cedido a varias de las pretensiones de Agroseguro, como el hecho de que la contratación sea bianual, con el fin de impedir que exista picaresca en la contratación por la posible especulación con los años veceros de este árbol. En este sentido, ASAJA exige que este contrato bianual, que ya supondrá un esfuerzo económico adicional para el olivar, no tenga ningún recargo, como sucedía en ejercicios anteriores. Igualmente, desde ASAJA se solicita que se mantenga la subvención adicional para esta línea con el fin de favorecer las nuevas contrataciones que serán clave para el futuro del seguro.

Si el Ministerio no interviene y subsana los problemas que quedan por resolver en este borrador lo antes posible, mucho nos tememos que el interés por su contratación será nulo. Todo a pesar de que la mayor parte de los asegurados de esta línea, tal y como ha podido conocer ASAJA, no ha provocado ningún quebranto económico al seguro, argumento de ENESA para modificar las condiciones de contratación del seguro de olivar. No ha sido sino un porcentaje muy reducido de contratantes el que ha podido causar pérdidas, posiblemente por contar con datos erróneos en sus

secuencias históricas.